Memorándum – D.I. Nº 241/2022

A: **Abogado Jorge Paiva- Director**
Unidad de Operativa de Contrataciones

De: **Arq. Cristina Schiavone**, Asesora-Encargada
Máxima Autoridad - Dirección de Infraestructura

Fecha: 09/12/2022

Motivo: Plazos referentes al Contrato N°20/2020 "Construcción – Readecuación de plazas deportivas en el territorio de la Republica", en atención al Memorándum DI N°107/2022 del Convenio Modificatorio N°1 solicitado por la Empresa Estero Guazú mediante Exp. N°3339/2021, 617/2022, 1179/2022 y 6571/2022.

Me dirijo a usted, a fin de informar respecto a los plazos de ejecución del contrato N°20/2020 "Construcción – Readecuación de plazas deportivas en el territorio de la Republica" en atención al pedido de Convenio modificatorio en curso iniciado por la empresa ESTERO GUAZU mediante Exptes. N°3339/2021, 617/2022, 1179/2022 y 6571/2022. El mismo fue presentado a la UOC mediante Memorándum N°107/2022.

Al respecto, el plazo de ejecución según PBC se estableció según el siguiente cuadro:

Item	DESCRIPCION	Plazo Máximo en días Calendarios
1	**OBRAS PREELIMINARES**	7
1.1.	MOV LIZACIÓN DE EQUIPOS Y PERSONAL	3
1.2	MARCACIÓN Y REPLANTEO DE OBRAS	4
2	**MOVIMIENTO DE SUELOS**	8
2.1	RETIFO DE CAPA DE SUELO ORGÁNICO	3
2.2	RELLENO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA	5
3	**PISOS DE ÁERAS DEPORTIVAS**	12
3.1	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	4
3.2	PISO DE HORMIGÓN (120 KGF/M²)	8
4	**EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**	
4.1	DEMARCACIÓN DE LÍNEAS EN CANCHAS	9
4.2	INSTALACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	10
4.3	MESAS PARA TENIS DE MESA	5
4.4	MESAS CON TABLERO DE AJEDREZ	5
5	BEBEDEROS	10

SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Mesa de Entrada N° 766
Fecha: 09/12/22 Hora: 15:30
Firma: Katherine V.
Aclaración:

El inicio de obras de dicho contrato se establece mediante acta de inicio de fecha 18/01/2021.

Sin embargo, por motivos presupuestarios y con la finalidad de realizar la mayor cantidad de plazas posibles, y teniendo en cuenta que éste es un contrato abierto, la Institución ha establecido convenios con distintos Municipios y Gobernaciones para la ejecución del *ítem 2 movimiento de suelos (2.1 retiro de capa de suelo orgánico y 2.2 relleno y compactación mecánica)*, por lo que el

Arq. Cristina Schiavone
Directora
y Máxima Autoridad
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

inicio y la ejecución del mismo se encontraba supeditado a la disponibilidad de éstos organismos gubernamentales.

En atención a lo antedicho, las diferentes plazas fueron iniciadas a medida que éstas entidades iban entregando los trabajos, en algunos casos entregaban el *ítem 2* completo, en otros sólo el *ítem 2.1*, en otro sólo el *ítem 2.2*, y en otros casos disponían por ejemplo sólo de maquinarias o sólo de material de relleno como contrapartida.

La empresa Estero Guazú S.A. expone en su nota de fecha 09 de marzo del 2021 ingresado a la SND mediante Exp. N° 978/2021, la falta de colaboración en el marco del convenio realizado entre las Gobernaciones y Municipalidades para la colaboración en la preparación del suelo en las diferentes plazas detalladas en el contrato, para lo cual dependen para la continuidad de los avances de trabajos. En atención a lo arriba expuesto, la DI de la SND fue impartiendo prórrogas por lotes mediante notas DI N°07/2021, DI N°12/2021, DI N°18/2021, DI N°31/2021 y DI N°86/2021.

Sin embargo, el plazo final del presente contrato se halla supeditado a la última fecha de entrega de trabajos por parte de la Municipalidad dentro de cada lote y que han sido prorrogados por nota DI N°86/2021 según el detalle que sigue:

Lote N° 5 Misiones – del 1/06/2021 al 31/08/2021.

Lote N° 8 Itapúa –1/06/2021 al 31/08/2021.

Lote N° 9 Ñeembucú –del 26/06/2021 al 31/08/2021.

El convenio modificatorio ha sido presentado oficialmente mediante Exp. N°3339/21 de fecha de ingreso a la Institución 28/07/2021, recibido en la Dirección de Infraestructura el 29/07/2021, dentro del plazo de ejecución activo prorrogado mediante nota DI N°86/2021.

En atención a dicho pedido de convenio modificatorio, la empresa contratista Estero Guazú S.A. solicita la suspensión del plazo de ejecución mediante nota de fecha 23/08/2021. En respuesta a la nota antedicha, la DI de la SND mediante nota de fecha 01/09/2021 informa la aprobación del pedido hasta tanto culmine el proceso administrativo del presente convenio modificatorio, el cual aún se encuentra en proceso y para lo cual se anexa el presente informe.

Se anexa planilla explicativa de prórroga de plazos.

Atentamente.

Arq. Cristina Schiavone
Asesora - Encargada
Dirección de Infraestructura
SND

RESUMEN REFERENTE A PLAZOS - CONTRATO N°20/2020 "Construcción – Readecuación de plazas deportivas en el territorio de la República" - ESTERO GUAZU S.A.

Departamento	Cantidad	Municipio	enero-inicio de obra	febrero	marzo-abril	abril-mayo	mayo-junio	Entrega trabajos municipio	Plazo Contractual Item 1 (Movilización, Marcación y Replanteo) 7 días	Plazo Contractual Ítem 2 (Retiro de Suelo Orgánico, Relleno y Compactación) 8 días	Plazo Contractual Ítem 3 (Barrera de Vapor y Piso de Hormigón) 12 días	Plazo Contractual Ítem 4 (Equip. Deportivo) 10 días	Plazo Contractual Ítem 5 (Bebederos) 10 días	fecha culminación según plazo rubros contractuales PBC - 47 días	Fecha de terminación E. Guazú	Fecha culminación con prorrogas por motivos de fuerza mayor	Prórroga por revisión de convenio modificatorio	TOTAL de días prorrogados por motivos de fuerza mayor	Suspensión de plazo
LOTE 5 - MISIONES	3	SAN MIGUEL	18/1/2021	18/01/21 al 28/03/21 NOTA DGIyM N°07-2021 (72 dias)	30-03/2021 al 29-04/2021 nota DI N°12-2021 (30 dias)	29-04/2021 al 28-05/2021 nota DI N°18 2021 (30 dias)	28-05/2021 al 28/06/2021 nota DI N°31 2021 (30 dias)	24/3/2021	7	5	12	10	10	10/5/2021	16/6/2021	cubre con nota 31-21	nota DI 86/2021 (lote 5 y 8: 92 dias y lote 9: 67 dias)	254	Nota DI de fecha 23/08/2021 - desde el 01/09/2021 hasta la aprobación de la presente adenda solicitado mediante Exp. 3339-21 de fecha 28/07/2021.
		SAN JUAN BAUTISTA						23/3/2021	7	5	12	10	10	9/5/2021	20/6/2021				
		SAN IGNACIO GUAZU						15/4/2021	7	5	12	10	10	1/6/2021	16/6/2021				
		AYOLAS																	
LOTE 8 - ITAPUA	1	SAN PEDRO DEL PARANA		18/01/21 al 02/04/2021 NOTA DGIyM N°07-2021 (76 dias)	03/04/21 al 03/05/2021 - nota DI N°12-2021 (30 dias)	03/05/21 al 02/06/2021 - nota DI N°18-2021 (30 dias)	02/06/21 al 03/07/2021 - nota DI N°31-2021 (30 dias)	15/4/2021	7	5	12	10	10	1/6/2021	1/7/2021	cubre con nota 31-21		258	
LOTE 9 ÑEEMBUCU	3	ALBERDI		18/01/21 al 26/03/2021 NOTA DGIyM N°07-2021 (69 dias)	27/03/21 al 26/04/2021 - nota DI N°12-2021 (30 dias)	26/04/21 al 25/05/2021 - nota DI N°18-2021 (30 dias)	25/05/21al 25/06/21 nota DI N°31-2021 (30 dias)	10/5/2021	7	5	12	10	10	26/6/2021	20/6/2021	cubre con nota 31-21		226	
		PILAR						17/3/2021	7	5	12	10	10	3/5/2021	21/6/2021				
		GRAL DIAZ						15/4/2021	7	5	12	10	10	1/6/2021	23/6/2021				

REFERENCIAS

	no se ejecutó
	ULTIMA FECHA